

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5608378104**

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000194091 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA**

COD. AGENCIA: **560** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **24** MES **02** AÑO **2026**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **24** MES **02** AÑO **2026**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO @ C&D**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.902.602-3**

DIRECCIÓN: **CR 66 12 58**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **3104687289**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.477.169-8**

BENEFICIARIO: **AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.477.169-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **ORDEN DE COMPRA**

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	15/10/2025	31/07/2027	205,928,024.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/10/2025	31/07/2029	154,446,018.45
CALIDAD DEL BIEN	15/10/2025	31/07/2027	102,964,012.30

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901286735 - DARG SAS - BIC - PART: 35.00%
NIT 901395175 - COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC - PART: 65.00%

BENEFICIARIOS
NIT 900477169 - AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***463,338,055.35	VALOR PRIMA: \$ *****59,028	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****11,215	TOTAL A PAGAR: \$ *****70,243
---	---------------------------------------	--	-------------------------------	---

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	10169	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.coww.digitalclient/#login>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000560837810

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBDE20700A0CF57B5A

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000194091 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	CONSORCIO @ C&D	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.902.602-3
ASEGURADO:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.477.169-8
BENEFICIARIO:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.477.169-8

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA No. 153442 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO INCLUYENDO SERVICIOS DE PERSONAL, MAQUINARIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA LA SEDE CENTRAL Y LAS SEDES DE LOS GRUPOS TERRITORIALES DE LAS ARN, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01- 2024 No. CCE-SNG-AMP-008-2025.

SE ACLARA QUE EL AMPARO MENCIONADO COMO CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y LOS VALORES ASEGURADOS SEGÚN SOLICITUD, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000194091	Número de anexo:	3
Agencia:	NEIVA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN		
Tomador / Garantizado:	CONSORCIO @ C&D		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL BIEN	miércoles, 15 de octubre de 2025	sábado, 31 de julio de 2027	\$102,964,012.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 15 de octubre de 2025	martes, 31 de julio de 2029	\$154,446,018.45
CUMPLIMIENTO	miércoles, 15 de octubre de 2025	sábado, 31 de julio de 2027	\$205,928,024.60

Nueva Consulta

Visualizar PDF

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
5608378112

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000036160 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA			COD. AGE: 560			RAMO: 74			PAP:					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
24	02	2026	30	06	2026	23:59	31	07	2026	23:59	31	02	2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL									TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION					

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA			DIA			MES			AÑO			HORAS			DIA			MES			AÑO			HORAS			DIA		
			30			06			2026			23:59			31			07			2026			23:59			31		
			VIGENCIA DEL ANEXO			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS		

DATOS DEL TOMADOR																													
NOMBRE: CONSORCIO @ C&D																													
DIRECCIÓN: CR 66 12 58																													
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL																													
TELÉFONO: 3104687289																													

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																													
ASEGURADO: CONSORCIO @ C&D																													
DIRECCIÓN: CR 66 12 58																													
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL																													
TELÉFONO: 3104687289																													
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS																													
IDENTIFICACIÓN: NIT 901.902.602-3																													

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS																													
ASEGURADO: CONSORCIO @ C&D																													
NIT : 901902602																													

ITEM: 1			DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.																							
DIRECCION: LA ENUNCIADA EN LA ORDEN																													
ACTIVIDAD: ORDEN DE COMPRA																													
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO																													
TIPO DE RIESGO: ESTATAL																													
MANZANA: 																													

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350,181,000.00		
	RCE PATRONAL	350,181,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350,181,000.00		
	GASTOS MEDICOS	350,181,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE ORDEN DE COMPRA NO. 153442 REFERENTE A CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INCLUYENDO SERVICIOS DE PERSONAL, MAQUINARIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LA SEDE CENTRAL Y LAS SEDES DE LOS GRUPOS TERRITORIALES DE LAS ARN, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V CCENEG-077-01- 2024 No. CCE-SNG-AMP-008-2025.

ASEGURADO: CONSORCIO CD NIT 901.902.602-3 Y/O AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN NIT 900.477.169-8

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN NIT 900.477.169-8

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***350,181,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****59,483	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****11,302	TOTAL A PAGAR: \$ *****70,785
---	---------------------------------------	---	-------------------------------	---

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	CLAVE 10169	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA 	%PART 	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

 FIRMA ASEGURADOR	 (415)7701861000019(8020)00000000007000560837811	 FIRMA TOMADOR
--	--	---

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE20700A0CF57B58

CLIENTE



YEBUSTOS 0

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA**

COD. AGENCIA: **560**

RAMO: **74**

No PÓLIZA: **994000036160**

ANEXO: **1**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO @ C&D**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.902.602-3**

ASEGURADO: **CONSORCIO @ C&D**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.902.602-3**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, LOS SIGUIENTES AMPAROS:

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901395175 - COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC - PART: 65.00%
NIT 901286735 - DARG SAS - BIC - PART: 35.00%

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y LOS VALORES ASEGURADOS SEGÚN SOLICITUD, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA:	994000036160	ANEXO:	1	TIPO DE MOVIMIENTO:	0	PAGINA:	3
TOMADOR:	CONSORCIO @ C&D					IDENTIFICACION:	901.902.602-3

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSORCIO @ C&D	901902602-3	LA ENUNCIADA EN LA ORDEN	BOGOTÁ, D.C.	350,181,000.00	59,483	70,785
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					59,483	70,785	



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000036160	Número de anexo:	1
Agencia:	NEIVA	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	CONSORCIO @ C&D		
Tomador / Garantizado:	CONSORCIO @ C&D		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	martes, 30 de junio de 2026	viernes, 31 de julio de 2026	\$350,181,000.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El suscrito Asesor Código 1020 Grado 14 de la Dirección General y Coordinador del Grupo de Gestión Contractual de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, en ejercicio de las funciones conferidas en virtud del nombramiento a él hecho mediante Resolución No. 0262 del 22 de febrero de 2023 proferida por la Directora de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 procedió a la revisión y a la aprobación de las pólizas expedida en razón a la modificación No. 2, de conformidad con lo requerido en los numerales 17.2. “Garantía de Cumplimiento a favor de las entidades compradoras” y 17.3 “Garantía de RCE a favor de Entidades Compradoras” de la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, del contrato que se describe a continuación:

I. POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Contrato ARN No.	Contrato No. 1625 DE 2025 – ORDEN DE COMPRA 153442
Contratista / Tomador:	CONSORCIO @ C&D
Fecha de Suscripción del Contrato:	15/10/2025
Registro Presupuestal:	No. 3025 del 22/10/2025 No. 1612525 del 22/10/2025

Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA																																			
Póliza de Cumplimiento No.	No. PÓLIZA 560 - 47 - 994000194091 - ANEXO 3																																			
Fecha de Expedición	24/2/2026																																			
Amparos	GIRO DE NEGOCIO: ORDEN DE COMPRA <table><thead><tr><th>DESCRIPCION AMPAROS</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th><th>SUMA ASEGURADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONTRATO</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>15/10/2025</td><td>31/07/2027</td><td>205,928,024.60</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND</td><td>15/10/2025</td><td>31/07/2029</td><td>154,446,018.45</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL BIEN</td><td>15/10/2025</td><td>31/07/2027</td><td>102,964,012.30</td></tr></tbody></table> POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA: UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS <table><tbody><tr><td>NIT 901286735</td><td>-</td><td>DARG SAS - BIC</td><td>-</td><td>PART: 35.00%</td><td></td></tr><tr><td>NIT 901395175</td><td>-</td><td>COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC</td><td>-</td><td>PART: 65.00%</td><td></td></tr></tbody></table>				DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	CONTRATO				CUMPLIMIENTO	15/10/2025	31/07/2027	205,928,024.60	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/10/2025	31/07/2029	154,446,018.45	CALIDAD DEL BIEN	15/10/2025	31/07/2027	102,964,012.30	NIT 901286735	-	DARG SAS - BIC	-	PART: 35.00%		NIT 901395175	-	COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC	-	PART: 65.00%	
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA																																	
CONTRATO																																				
CUMPLIMIENTO	15/10/2025	31/07/2027	205,928,024.60																																	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/10/2025	31/07/2029	154,446,018.45																																	
CALIDAD DEL BIEN	15/10/2025	31/07/2027	102,964,012.30																																	
NIT 901286735	-	DARG SAS - BIC	-	PART: 35.00%																																
NIT 901395175	-	COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC	-	PART: 65.00%																																
Tipo de Aprobación	Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal																																			

Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza de Cumplimiento No.	No. PÓLIZA 560 - 74 - 994000036160 ANEXO 1

Fecha de Expedición	24/2/2026
Amparos	ACTIVIDAD: ORDEN DE COMPRA
	TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL
	DESCRIPCION AMPAROS

De conformidad con la dispuesto en el Libro 2 parte 2 Titulo 1 disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública de la sección tercera “Garantías” del Decreto 1082 de 2015, se verificó que la póliza citada cumple con las condiciones requeridas, de acuerdo con el objeto del contrato y el riesgo que ampara, referidas a:

- Amparos
- Exclusiones
- No inclusión cláusula de proporcionalidad
- Cesión del contrato
- Improcedencia de la terminación automática y de la facultad de revocación del seguro
- Inoponibilidad de excepciones a la compañía de seguros
- Cláusula de restablecimiento del valor asegurado por ocurrencia de siniestro.

Por lo anterior se aprueba la garantía.

Dado en Bogotá; al 26 de febrero de 2025

JUAN PABLO RENDON GARCIA
ASESOR GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL

Proyectó: Linna Marcela Martínez Guana – Abogada Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Olga Viviana Romero Ramírez- Abogada Contratista Grupo de Gestión Contractual